

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23886 SEVILLA

El Juzgado de lo Mercantil 1 de Sevilla, en cumplimiento del art. 23 de la Ley Concursal, anuncia:

La conclusión del procedimiento concursal número 1281/08-H, de la entidad Andalucía STEEL & WIRE, S.L.U., CIF B-91.095.026, por cumplimiento del convenio.

Sevilla, 27 de mayo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Juana Gálvez Muñoz.

ID: A190031340-1